

22576

Guayaquil, 13 de Julio del 2010

Señores
Superintendencia de Compañía
Ciudad.-

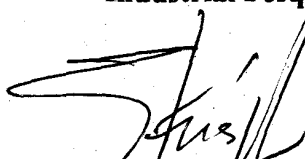
Ref. Exp.# 22576-73

De nuestra consideración:

Adjunto sirvase encontrar Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre del 2009 de Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.

Atentamente,

Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.

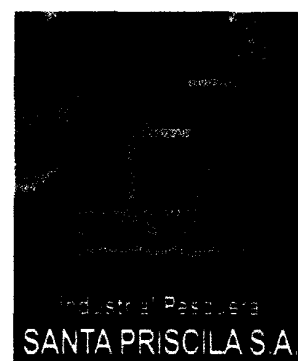

Ernesto Frías R.
Contralor



INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 24

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-



Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con [REDACTED]. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

Página 2

Limitación:

4. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no posee un estudio actuarial, el mismo que es necesario para determinar los importes de las reservas para jubilación patronal. En razón de lo comentado precedentemente, no ha sido posible establecer la razonabilidad del saldo registrado a esa fecha en la cuenta de reserva para jubilación patronal.

Opinión:

5. En nuestra opinión, [REDACTED] por el efecto de aquel ajuste si existiera, que se hubiera determinado que es necesario, si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo mencionada en el párrafo 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

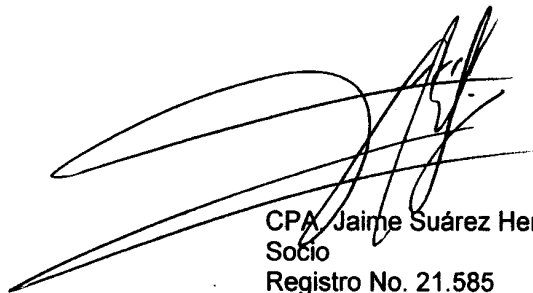
Énfasis:

6. Los estados financieros de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** año 2008 fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos adjunta con los estados financieros de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** año 2008, emitidos en junio 26 del 2009, contienen una opinión con salvedad, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



MREMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Julio 7 del 2010
Guayaquil - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Caja y bancos	29,761	385,828
3	Inversiones temporales	700,000	0
4	Cuentas por cobrar, neto	18,178,698	21,990,919
5	Inventarios	<u>14,871,301</u>	<u>15,582,402</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>33,779,760</u>	<u>37,959,149</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedades, planta y equipos, neto	15,923,147	20,031,170
7	Inversión en acciones	5,337,809	0
	Cargos diferidos	174,724	200,011
	Otros activos no corrientes	<u>38,413</u>	<u>37,413</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>55,253,853</u>	<u>58,227,743</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Obligaciones bancarias y vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	11,975,383	10,511,147
9	Cuentas por pagar	24,085,377	26,222,627
10	Gastos acumulados por pagar	<u>3,095,699</u>	<u>2,595,867</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>39,156,459</u>	<u>39,329,641</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
11	Obligaciones financieras a largo plazo	3,681,676	6,659,235
12	Reserva para jubilación patronal	<u>900,000</u>	<u>900,000</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>43,738,135</u>	<u>46,888,876</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
13	Capital social	3,502,680	3,502,680
13	Aportes para futuro aumento de capital	4,846,685	4,846,685
2	Reserva legal y facultativa	15,332	15,332
2	Reserva de capital	2,249,299	2,249,299
	Utilidades retenidas	<u>901,722</u>	<u>724,871</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>11,515,718</u>	<u>11,338,867</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>55,253,853</u>	<u>58,227,743</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
14 VENTAS NETAS	74,861,148	75,707,625
14 (-) COSTO DE VENTAS	<u>70,385,566</u>	<u>67,725,896</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>4,475,582</u>	<u>7,981,729</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
(-) Gastos de ventas	2,084,111	3,417,086
(-) Gastos de administración	<u>1,048,372</u>	<u>1,718,900</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>3,132,483</u>	<u>5,135,986</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>1,343,099</u>	<u>2,845,743</u>
OTROS (EGRESOS) INGRESOS, NETO	<u>(1,059,291)</u>	<u>(1,957,610)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	283,808	888,133
15 MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(42,571)</u>	<u>(133,220)</u>
15 MENOS: 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(64,386)</u>	<u>(232,293)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>176,851</u>	<u>522,620</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal y facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	502,680	6,318,208	15,332	2,249,299	265,493	9,351,012
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	522,620	522,620
Aumento de capital	3,000,000	(3,000,000)	0	0	0	0
Ajustes de años anteriores	0	0	0	0	(63,242)	(63,242)
Aportes para futuro aumento de capital (nota 11)	<u>0</u>	<u>1,528,477</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,528,477</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	3,502,680	4,846,685	15,332	2,249,299	724,871	11,338,867
Utilidad neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>176,851</u>	<u>176,851</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>3,502,680</u>	<u>4,846,685</u>	<u>15,332</u>	<u>2,249,299</u>	<u>901,722</u>	<u>11,515,718</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes, neto	74,941,983	74,901,547
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(71,165,813)	(64,731,239)
Otros gastos, netos	(1,059,291)	(1,957,610)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,716,879</u>	<u>8,212,698</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Efectivo utilizado para adquirir propiedades, planta y equipos	(1,363,388)	(7,547,231)
Efectivo en inversiones temporales	(700,000)	0
Efectivo recibido por venta de camaronera	<u>503,765</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(1,559,623)</u>	<u>(7,522,402)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Préstamos pagados a instituciones financieras, netos	(1,513,323)	(1,792,625)
Aportes de accionistas	0	1,528,477
Dividendos pagados	<u>0</u>	<u>(63,242)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(1,513,323)</u>	<u>(327,390)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(356,067)	362,906
Efectivo al inicio del período	<u>385,828</u>	<u>22,922</u>
Efectivo al final del período	<u>29,761</u>	<u>385,828</u>
Ver notas a los estados financieros		

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	176,851	522,620
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Depreciaciones	2,707,638	2,860,584
Provisión para cuentas incobrables	0	161,767
Cargos diferidos	25,287	62,391
Ajuste en propiedades, planta y equipos, neto	(62,627)	0
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	1,797,047	2,769,525
Inventarios	711,101	(4,147,839)
Otros activos	(1,000)	0
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(3,137,250)	5,697,321
Gastos acumulados por pagar	<u>499,832</u>	<u>286,329</u>
Total ajustes	<u>2,540,028</u>	<u>7,690,078</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>2,716,879</u>	<u>8,212,698</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

1. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. - Fue constituida en Machala - Ecuador en noviembre 7 de 1973 como compañía limitada, e inscrita en noviembre 9 de ese mismo año en el Registro de la Propiedad. Posteriormente, con fecha enero 1 de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, fue transformada a sociedad anónima e inscrita en febrero 1 de 1993 en el Registro Mercantil. Su actividad principal es el aprovechamiento y explotación de camarones y pescado en todas sus fases, incluyendo el cultivo, la cría, la cosecha, la extracción, el procesamiento y el empaque para ser comercializados en los mercados de exportación. Adicionalmente, la Compañía exporta frutas frescas tales como mangos y limones en diversas variedades.

Durante el año 2009, las exportaciones de camarón y pescado representaron el 83.73% y el 15.05% respectivamente, sobre las ventas totales de la Compañía (Durante el año 2008, representaron sobre las ventas el 84.28% y el 10.41% respectivamente), teniendo estos productos como destino principal los mercados en Estados Unidos, Francia, España e Italia.

Operaciones. - La Compañía tiene dos Divisiones de Negocios: (1) Acuicultura conformada principalmente por los productos camarón y pescado; y (2) Agroindustrial constituida principalmente por frutas (mangos). Ambas divisiones están integradas en centros de costos para: laboratorios, administración de camaroneras y tilapieras, planta de camarón y balanceado.

La División Agroindustrial fue vendida en diciembre del 2007 a Bresson S.A. (una compañía relacionada), no obstante, la transferencia total de la operación fue cumplida aproximadamente hasta enero del 2009, razón por la cual la Compañía registra venta de mangos durante el 2008 y primer mes del 2009. A partir de octubre del 2009, fecha de inicio de la temporada de producción de la fruta, la División de Negocios Agroindustrial está funcionando completamente en Bresson S.A..

Las instalaciones de producción de camarón y pescado se encuentran ubicadas en los sectores: Cerecita, Chanduy, Golfo de Guayaquil, El Morro, Sabana Grande y Taura correspondientes a la Provincia del Guayas.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área de la Acuicultura, dispone de una capacidad de producción de aproximadamente 60 millones de nauplios por día en etapa de maduración y 350 millones post-larvas por mes en los laboratorios en etapa de crecimiento.

Para la siembra y cosecha de camarones, tiene establecidas granjas de crecimiento en aproximadamente 7.424 hectáreas de su propiedad ubicadas en zonas altas, y en aproximadamente 2.775 hectáreas adicionales de propiedad de otras compañías, con quienes tiene suscritos contratos de asociación (nota 15), de las cuales en su conjunto se obtuvieron durante el año 2009 una producción de 25'959.938 libras y en el 2008 de 24'246.354 libras, que incluyen también compras realizadas a terceros.

Las granjas para el crecimiento, engorde y cosecha de tilapia, han sido establecidas en aproximadamente 2.100 hectáreas de propiedad de la Compañía, cuya producción en el año 2009 fue de 13,976,827 libras y en el año 2008 de 8'944.354 libras.

La planta empacadora de camarón para recepción, descabezamiento, clasificación, valor agregado, cámaras de frío, IQF, empaque, control de calidad, almacenamiento, patio de contenedores, y oficinas administrativas, dispone de una capacidad efectiva de procesamiento de aproximadamente 125.000 libras por día.

1. **INFORMACION DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO (Continuación)**

En el año 2008, la Compañía adquirió una nueva planta de procesamiento de camarón que comprende: terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, valorada en US\$. 2,200,000. La planta está ubicada en el Solar 1 de la Mz. 113 de la Lotización Industrial Mapasingue de Guayaquil (Vía Juan Tanca Marengo), dispone de una capacidad efectiva de procesamiento de aproximadamente 145.000 libras por día.

La planta de balanceados incluye una planta convencional para procesamiento de desperdicios, con una capacidad total de aproximadamente 2.000 toneladas por mes. La instalación incluye una línea de harina de trigo, una planta de cocción y un secador a vapor para pescado y camarones.

Además la Compañía está provista de una planta de producción de hielo con una capacidad de aproximadamente 90 toneladas de hielo por día.

En febrero 1 del 2007, la Compañía suscribió un Contrato de Copacking con PRODUMAR S.A. (una compañía relacionada) que posee una planta empacadora de pescado, donde la Compañía durante el año 2009 procesó y empacó aproximadamente 5'655.000 libras (4'333.000 libras en el 2008) ocasionando un costo por el referido concepto de US\$. 2,238,855 (US\$. 1,579,244 en el 2008).

Entorno Económico. - El impacto de la crisis económica y financiera global, empezó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador, reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit record a inicios del año 2008, aumento del Índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad. De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2008 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, mejoramiento del comercio exterior, inversión e implementación de nuevos proyectos y ajustes en la política fiscal.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

Entorno económico del sector camaronero ecuatoriano. - Durante el año 2009, el sector camaronero registra pérdidas importantes causadas por el bajo precio de la libra de camarón en los mercados externos y por la reducción del poder de compra en los Estados Unidos y Europa, afectados por la crisis económica mundial. La caída del precio de la libra de camarón ocasionada por la creciente competencia a nivel mundial para exportar el producto, en un mercado para la venta que no es muy extenso, determinan según la CORPEI - Corporación de

1. **INFORMACION DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO** (Continuación)

Promoción de Exportaciones e Inversiones que el costo de la libra de camarón de exportación haya descendido desde el 2001.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 7 del 2010), la Compañía presenta durante el período enero 1 a junio 30 del 2010 ventas de camarón por US\$. 33,802,030 correspondientes a 14'903.733 de libras con precio promedio de US\$. 2,27 por libra, que representa una importante recuperación comparada con el mismo periodo del 2009 donde las ventas de camarón alcanzaron los US\$. 21,086,096 correspondientes a 10'551.229 de libras con precio promedio de US\$. 2,00 por libra.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Mediante R.O. No. 498 de noviembre 20 del 2008, fue publicada la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

Actualmente, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009, mediante la cual establece un instructivo complementario para la implementación de las NIIF, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, esta provisión es calculada con base a un análisis que considera la antigüedad de cartera.

Inventarios.- Están registrados al costo de producción, que incluye los costos de la larva, el alevín, producción de camarón propio, el camarón de terceros, fertilizantes, balanceados, mano de obra directa e indirecta, los gastos por depreciación y otros insumos y costos indirectos de producción, congelado y empaque, excepto los suministros, repuestos y otros fertilizantes, registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito son registrados al costo de la factura más otros cargos relacionados con la importación.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La determinación del costo de ventas para el camarón o el pescado en cultivo, está basado en las libras cosechadas, en tanto que para el camarón congelado, alimento balanceado, suministros, repuestos y otros fertilizantes, está determinado mediante el costo promedio, el cual no excede el valor de mercado.

Propiedades, planta y equipos.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios y mejoras	5%
Infraestructura camaronera	10%
Planta y equipos	10%
Instalaciones, herramientas y equipos menores	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de transporte	20%
Equipos de oficina y de computación	10% y 33.33%

Inversión en acciones.- Esta registrada al costo y representa el 50% de participación en el capital social de PRODUMAR S.A.. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no ha valuado la inversión a Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en razón a lo que se indica en la nota 7.

Reserva para jubilación patronal.- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual, basada en estimación basada en la Administración.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía no ha aplicado en sus estados financieros este requerimiento legal.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por las ventas cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo (notas 8 y 11).

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga (nota 15).

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Durante los años 2009 y 2008, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25% (nota 15).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **INVERSIONES TEMPORALES**

Al 31 de diciembre del 2009, están constituidas por dos Certificados de Depósito a Plazo por US\$. 200,000 a 367 días plazo con tasa de interés del 6.31% anual y vencimiento en marzo 15 del 2010, y por US\$. 500,000 a 365 días plazo con tasa de interés del 6.31% anual y vencimiento en abril 22 del 2010. Tales certificados no presentan restricciones.

4. **CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Compañías y partes relacionadas:		
Bresson S.A.	2,510,705	1,818,679
Inversiones Neslusa S.A.	1,907,751	433
Chrismarcop S.A.	1,496,234	0
Compañías relacionadas	885,705	885,705
Accionistas	0	1,119,222
Metrocentro S.A.	0	563,516
Enerocorp S.A.	30,154	20,154
Construcentro	767	250
Clientes	6,211,921	7,590,618
Anticipos a proveedores	3,130,629	7,153,584
Impuestos	941,004	1,489,813
Anticipos a contratistas	415,310	383,669
Empleados	83,760	67,971
Otras	<u>726,525</u>	<u>1,059,072</u>
Subtotal	18,340,465	22,152,686
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(161,767)</u>	<u>(161,767)</u>
Total	<u>18,178,698</u>	<u>21,990,919</u>

Compañías y partes relacionadas: Al 31 de diciembre del 2009, el incremento de las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas Bresson S.A. e Inversiones Neslusa S.A., está originado principalmente por desembolsos para la puesta en marcha de las haciendas

4. **CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

productoras de mangos, así como para el equipamiento y ampliación de la planta empacadora de mangos. Al 31 de diciembre del 2008, representaron desembolsos realizados para adquisición de terrenos y mejoras de infraestructura realizadas en años anteriores, en el sector de Chongón de la Provincia del Guayas, donde se encuentran seis haciendas y una empacadora de mangos y por la venta de activos fijos relacionados con el área de producción de frutas.

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta por cobrar a Chrismarcop (Sector Los Ingleses) está originada por venta de infraestructura camaronera por US\$. 2,000,000, sobre los cuales la Compañía ha recibido US\$. 503,765 entre mayo a diciembre del 2009.

El importe general presentado por la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 en compañías relacionadas por US\$. 885,705, provienen de años anteriores y corresponden al costo de once camaroneras, recibidas mediante la ejecución de garantías a proveedores. De acuerdo con la Administración de la Compañía, estas camaroneras continuarán como sociedades independientes y mantendrán sus razones sociales para conservar la concesión en tierras bajas para camaroneras otorgada por la Dirección General de la Marina Mercante - DIGMER. La transferencia a propiedades, planta y equipos, suprimiría la concesión según disposiciones legales aplicables a la actividad camaronera. Durante los años 2009 y 2008, estas camaroneras con administración común, tienen suscritos con la Compañía contratos individuales de asociación para proveer de camarón a la Compañía (nota 14).

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas, no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Clientes: Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen entre 30 a 180 días plazo. Las cuentas por cobrar a clientes en el mercado local ascienden a US\$. 284,169 (US\$. 2,856,174 al 31 de diciembre del 2008) y vencen en 30 días plazo.

Anticipos a proveedores: Al 31 de diciembre del 2009, los anticipos a proveedores no generan intereses y vencen en 30 días plazo. Al 31 de diciembre del 2008, la mencionada cuenta incluía anticipos entregados a PRODUMAR S.A. por US\$. 4,300,898 y por US\$. 438,532 correspondientes a entregas realizadas a AQUAPAK hasta el 31 de diciembre del 2006. Los importes desembolsados a PRODUMAR S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluyendo a AQUAPAK por US\$. 5,337,809 fueron regularizados en el 2009 y transferidos a la cuenta de inversión en acciones (nota 7).

Impuestos: Al 31 de diciembre del 2009, impuestos representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA por US\$. 914,459 (US\$. 1,296,185 al 31 de diciembre del 2008) generado en las importaciones y compras locales de bienes, utilizados en los productos terminados y exportados por la Compañía, el cual es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas - SRI, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI. Durante el año 2009, la Compañía recibió notas de crédito del SRI por concepto de devoluciones del IVA por US\$. 1,827,199 (US\$. 1,488,293 en el 2008). Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2009, la Compañía presenta anticipos de impuesto a la renta por US\$. 264,375 (US\$. 193,628 en el 2008).

Otras: Al 31 de diciembre del 2008, incluye principalmente US\$. 262,310 de Penridge Holdings S.A. proveniente de cruce de cuentas con la compañía Bresson S.A. y US\$. 221,648 de Kister por nota de debito entregada por la Subsecretaría de Acuicultura.

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle de inventarios es el siguiente:

5. INVENTARIOS (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Productos en proceso	11,292,596	11,450,286
Productos terminados	1,679,079	2,444,992
Insumos y fertilizantes	964,093	840,299
Materias primas	472,767	397,940
Materiales	433,562	428,468
Importaciones en tránsito y otros	<u>29,204</u>	<u>20,417</u>
Total	<u>14,871,301</u>	<u>15,582,402</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los inventarios de la Compañía no se encuentran pignorados con ninguna de las instituciones financieras locales o del exterior, con quien mantiene obligaciones financieras a corto y largo plazo (notas 8 y 11).

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle de propiedades, planta y equipos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Infraestructura y mejoras camaronera	20,207,898	23,174,127
Planta y equipos y mejoras	12,790,020	11,687,701
Equipos de transporte	3,661,254	3,524,973
Edificios y mejoras	3,159,672	3,159,672
Instalaciones y mejoras	1,942,018	1,901,190
Terrenos	1,019,973	1,019,973
Equipos de oficina y de computación	317,338	315,625
Muebles y enseres	229,305	225,515
Obras en proceso	57,088	7,093
Herramientas y equipos menores	92,338	73,274
Otros activos	<u>0</u>	<u>25,096</u>
Subtotal	43,476,904	45,114,239
Menos: Depreciación acumulada	<u>(27,553,757)</u>	<u>(25,083,069)</u>
Total	<u>15,923,147</u>	<u>20,031,170</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	20,031,170	15,369,352
Más: Adiciones	1,363,388	7,547,231
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>(2,707,638)</u>	<u>(2,860,584)</u>
Menos: Regularización (nota 9)	<u>(2,826,400)</u>	<u>(24,829)</u>
Otros	<u>62,627</u>	<u>0</u>
Saldo Final, neto	<u>15,923,147</u>	<u>20,031,170</u>

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

Adiciones: Al 31 de diciembre del 2008, incluye principalmente la adquisición de una planta de procesamiento de camarón que comprende: terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, valorada en US\$. 2,200,000 y por activos relacionados con infraestructura camaronera por US\$. 2,825,457 que incluyen liquidación de anticipos entregados en años anteriores a un proveedor. La planta está ubicada en el Solar 1 de la Mz. 113 de la Lotización Industrial Mapasingue de Guayaquil (vía Juan Tanca Marengo).

Garantías: Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, diversos activos fijos tales como: infraestructura camaronera, edificios y mejoras, equipo de transporte y terrenos, han sido entregados en garantía a instituciones financieras locales por obligaciones financieras a corto y largo plazo (notas 8 y 11).

7. INVERSION EN ACCIONES

Representa el 50% de participación en el capital social de PRODUMAR S.A., una sociedad anónima ecuatoriana que tiene por actividad principal el procesamiento y empaque de pescado. El registro contable de esta inversión fue originada por transferencia de la cuenta por cobrar - anticipos a proveedores, por desembolsos realizados a PRODUMAR S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluyendo a AQUAPAK por US\$. 5,337,809 (nota 4). Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía consideró inmaterial el ajuste de la inversión a Valor Patrimonial Proporcional (VPP), el cual ascendería a US\$. 148,960 incrementando el saldo de la inversión.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
<u>Banco del Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre del 2009, representa obligaciones con tasa de interés del 9.74% anual, con vencimientos desde febrero 20 del 2010 hasta mayo 31 del 2010. Al 31 de diciembre del 2008, representa obligaciones con tasa de interés del 10.35% anual, con vencimientos desde septiembre 22 del 2008 hasta abril 28 del 2009.	1,000,000	1,000,000
<u>Austro Bank</u>		
Al 31 de diciembre del 2009, representa obligaciones con tasa de interés del 14% anual, con vencimiento hasta septiembre 1 del 2010.	1,000,000	0
<u>Tower Bank</u>		
Al 31 de diciembre del 2009, representa obligaciones para el financiamiento de exportaciones, con tasa de interés del 8.86% anual, con vencimientos desde julio 20 del 2009 hasta mayo 31 del 2010. Al 31 de diciembre del 2008, representa obligaciones con tasa de interés del 8.86% con vencimientos desde enero 19 hasta abril 20 del 2009.	833,333	126,249
Pasan:	2,833,333	1,126,249

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,833,333	1,126,249
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre del 2008, representa obligaciones con tasas de interés del 9% al 11% anual, con vencimientos desde septiembre 17 del 2008 hasta marzo 9 del 2009.	0	6,013,794
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>		
Al 31 de diciembre del 2008, representa obligaciones con tasas de interés del 9% al 11% anual, con vencimientos desde octubre 13 del 2008 hasta diciembre 22 del 2009.	0	1,382,036
Subtotal:	2,833,333	8,522,079
Más vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo:		
Sobregiros bancarios	329,248	205,195
Banco Bolivariano C.A.	6,515,445	950,540
Banco de Guayaquil S.A.	2,297,357	0
Tower bank	0	833,333
Total	<u>11,975,383</u>	<u>10,511,147</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las garantías entregadas por la Compañía por las obligaciones contraídas con instituciones financieras están descritas en la nota 6.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Provedores	15,527,523	14,136,112
Compañías y partes relacionadas:		
Accionistas	3,615,158	4,595,197
Ecuatrainer S.A.	1,425,510	0
Impuestos	204,738	451,777
Superintendencia de Compañías	28,324	4,641
Otras	3,284,124	3,259,170
Acreeedor por pagar	0	2,981,633
Anticipos de clientes	0	794,097
Total	<u>24,085,377</u>	<u>26,222,627</u>

Proveedores: Representan compras de insumos para las Divisiones: camarón, pescado, laboratorio, balanceado y agroindustrial (hasta enero del 2009), las cuales no generan intereses y vencen entre 30 a 60 días plazo.

9. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Compañías y partes relacionadas: Las cuentas por pagar - Accionistas corresponden principalmente a préstamos concedidos a la Compañía para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta por pagar - Ecuatrain S.A. representa préstamos recibidos para capital de trabajo que no generan intereses y vencen en los plazos establecidos en tabla de pagos. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 7 del 2010), la Compañía ha realizado abonos por US\$. 655,258.

Otras: Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluyen principalmente créditos registrados sustancialmente en años anteriores, para provisionar adeudos diversos a personas jurídicas, cuyos pagos no han sido solicitados oportunamente por sus beneficiarios.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Fondo de reserva	1,056,312	836,136
Vacaciones	446,360	278,791
Décimo Cuarto Sueldo (Bono Escolar)	387,505	306,203
Décimo Tercer Sueldo (Bono Navideño)	175,508	117,924
Participación de trabajadores en las utilidades (Incluye US\$. 42,571 año 2009, US\$. 133,220 año 2008 y años anteriores)	<u>153,927</u>	<u>207,310</u>
Subtotal	2,219,612	1,746,364
Más: Intereses por pagar	<u>876,087</u>	<u>849,503</u>
Total	<u><u>3,095,699</u></u>	<u><u>2,595,867</u></u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre del 2009, representa préstamos hipotecarios comunes con tasas de interés de 8.31% y 10.89% anual, con vencimientos desde enero 9 del 2011 hasta marzo 26 del 2011. Al 31 de diciembre del 2008, representa préstamos hipotecarios comunes con tasas de interés de 9.43% y 11% anual, con vencimientos desde diciembre 30 del 2008 hasta marzo 26 del 2011.	<u>7,170,445</u>	<u>2,722,445</u>
Pasan:	7,170,445	2,722,445

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Vienen:	7,170,445	2,722,445
<u>Penridge Holding</u>		
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representa obligaciones renovadas, con tasa de interés prime más 1% de spread anual, con vencimientos hasta septiembre 5 del 2010.	2,676,452	4,010,000
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>		
Al 31 de diciembre del 2009, representan préstamos con tasa de interés del 8.95% con vencimientos desde enero 20 del 2011 hasta octubre 5 del 2012. Al 31 de diciembre del 2008, representa préstamo recibido en octubre 13 del 2008, con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en septiembre 20 del 2011.	2,432,692	245,774
<u>Sergli International</u>		
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representa obligación renovada, con tasa de interés prime más 1% de spread anual, con vencimiento hasta agosto 1 del 2010.	214,889	214,889
<u>Tower Bank</u>		
Al 31 de diciembre del 2008, representa obligación con tasa de interés del 8.86% anual, con vencimientos trimestrales hasta mayo 31 del 2010.	<u>0</u>	<u>1,250,000</u>
Subtotal:	12,494,478	8,443,108
Menos vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo:		
Banco Bolivariano C.A.	(6,515,445)	(950,540)
Banco de Guayaquil S.A.	(2,297,357)	0
Tower Bank	<u>0</u>	<u>(833,333)</u>
Total	<u>3,681,676</u>	<u>6,659,235</u>

Las obligaciones con Penridge Holding y Sergli Internacional fueron concedidas en el año 2005 y han sido parcialmente renovadas entre agosto y septiembre del 2007. Estas obligaciones han sido registradas como créditos externos ante el Banco Central del Ecuador - BCE, pero no presentan garantías reales.

12. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

Representa provisión registrada en el 2007 basada en una estimación de la Administración. De acuerdo con el Código del Trabajo la reserva para jubilación patronal es requerida para los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios para la Compañía, continuada o interrumpidamente.

13. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Capital social: Al 31 de diciembre del 2009, está representado por 3.502.680 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, principalmente de propiedad de: Manesil S.A.

13. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

(74.23%) una sociedad ecuatoriana y de Alcano Internacional S.A. (25.77%) una sociedad de nacionalidad panameña.

La Compañía ha cumplido con lo establecido por la Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), que requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de ciertas informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. por ser una sociedad cuyo capital social en un 25.77% de propiedad de Alcano Internacional S.A. de nacionalidad panameña, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley.

Aportes para futuro aumento de capital: Representan aportaciones realizados por la Compañía Alcano Internacional S.A. por US\$. 1,528,477, los mismos que se encuentran aprobados en actas de Junta General de Accionistas.

14. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2009, un detalle es el siguiente:

<u>Bienes y/o servicios</u>	<u>Ventas</u>		<u>Total</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	<u>Exportaciones</u>	<u>Local</u>		
(Dólares)				
Camarón	50,810,498	5,057,152	55,867,650	52,545,828
Pescado	9,748,997	1,826,474	11,575,471	12,645,771
Venta de infraestructura				
camaronera	0	2,000,000	2,000,000	0
Inventarios	0	2,093,089	2,093,089	1,740,004
Nauplios y larvas	0	1,597,962	1,597,962	1,659,579
Balanceado	0	880,784	880,784	725,298
Mango	121,592	88,194	209,786	377,392
Otros	<u>0</u>	<u>636,406</u>	<u>636,406</u>	<u>691,694</u>
Total	<u>60,681,087</u>	<u>14,180,061</u>	<u>74,861,148</u>	<u>70,385,566</u>

Durante el año 2008, un detalle es el siguiente:

<u>Bienes y/o servicios</u>	<u>Ventas</u>		<u>Total</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	<u>Exportaciones</u>	<u>Local</u>		
(Dólares)				
Camarón	54,232,806	8,844,298	63,077,104	53,618,995
Pescado	6,703,879	1,083,273	7,787,152	9,250,235
Nauplios y larvas	0	1,464,664	1,464,664	1,717,893
Insumos, diesel, servicios, ma- teriales de empaque y otros	0	1,454,156	1,454,156	426,881
Mango	392,957	697,507	1,090,464	1,221,110
Balanceado	0	763,668	763,668	971,028
Cacao, leche, cartón y otros	0	61,417	61,417	519,754
Propiedades, planta y equipos	0	9,000	9,000	0
Total	61,329,642	14,377,983	75,707,625	67,725,896

15. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Utilidad del ejercicio	283,808	888,133
Menos: 15% participación trabajadores	(42,571)	(133,220)
Más: Gastos no deducibles	<u>16,307</u>	<u>174,260</u>
BASE IMPONIBLE	<u>257,544</u>	<u>929,173</u>
IMPUESTO A LA RENTA (Tarifa 25%)	<u>64,386</u>	<u>232,293</u>

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria hasta el ejercicio económico 2007. Los resultados de la revisión fiscal y de los trámites legales emprendidos por la Compañía con relación a las revisiones fiscales están indicadas en la nota 16.

15. CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONTRATOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía tiene suscritos los siguientes Contratos:

Contratos de Asociación: Han sido suscritos con aproximadamente cuarenta camaroneras, sustancialmente relacionadas a la Compañía, que tienen como objetivo atender la demanda de bienes que permanentemente son requeridos a la Compañía por parte de sus clientes locales y del exterior. Con este contrato se reconocen mutuamente la participación de los beneficios resultado de la producción de camarón que la Compañía facture a terceros. En base a estas consideraciones, las camaroneras facilitan en explotación toda su infraestructura de piscinas e instalaciones de bodegaje de su propiedad, así como también los correspondientes equipos y planta, necesarios para la actividad productiva de camarón.

La participación que reciben las camaroneras sobre el monto de la facturación total de exportaciones de la Compañía, fluctúa entre el 0.84% al 10.60% y es liquidable anualmente, dentro de los quince días posteriores a la fecha de la liquidación respectiva.

El plazo de vigencia de los contratos será de un año plazo calendario contado a partir de la fecha de suscripción, cumplido este plazo el contrato se considerará automáticamente renovado por igual período, caso contrario cualquiera de las partes deberán comunicar por escrito su voluntad de darlo por terminado anticipadamente, mínimo con treinta días calendario.

Entre las compañías que suscriben el contrato, no existe relación laboral y/o subordinación de ninguna naturaleza. El Contrato de Asociación ó Cuentas en Participación, no constituye un patrimonio autónomo ni una sociedad con personería jurídica distinta a la de cada una de las partes contratantes.

15. CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONTRATOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
(Continuación)

Contrato de actividad complementaria: La Compañía mantiene contrato suscrito con la compañía Mafriros S.A., por servicios de seguridad en sus instalaciones. El Mandato Constituyente No. 8 establece que: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

Consecuentemente, mediante la referida disposición legal, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de la empresa de seguridad el 15% de participación laboral, siempre que la utilidad de la Compañía intermediaria sea menor. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 7 del 2010), la Compañía no ha solicitado a la empresa contratista los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 para eventualmente proceder al pago del referido beneficio.

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2009, un resumen es el siguiente:

Servicio de Rentas Internas - SRI y Tribunal Distrital: Con fecha mayo 19 del 2004, la Compañía fue notificado con Acta de determinación No 0013-SRI-DRLS-2003-01, levantada en concepto de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado del ejercicio 2000, mediante la cual estableció una diferencia de impuesto a pagar por la suma de US\$. 1,693,631. La Compañía con fecha junio 14 del 2004 presentó en el Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur el reclamo Administrativo de impugnación al Acta de determinación Tributaria No 0013-SRI-DRLS-2003-01 de mayo 17 del 2004. El referido reclamo fue atendido con Resolución No. 109012004RREC010219 de diciembre 2 del 2004, a través de la cual se confirman glosas por la suma de US\$ 1,512,296, razón por la cual en enero 14 del 2005 la Compañía interpuso demanda de impugnación a dicha Resolución.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 7 del 2010), el Tribunal distrital de lo Fiscal No. 2-IS expidió en mayo 5 del 2010 Sentencia Ejecutoriada ordenando el pago a la Compañía de US\$. 259,195 por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico del año 2000. Con base al importe establecido, la Compañía solicitó al SRI facilidades de pago para cancelar la obligación a través de amortizaciones graduales a 2 años plazo, realizando primer pago en julio 6 del 2010 por US\$. 137,203 con nota de crédito por IVA.

Con relación a las Actas de Determinación de los años 2001 y 2002 fueron canceladas las diferencias por US\$. 43,009 en el año 2006 con base a una solicitud de facilidades de pago.

En abril 10 del 2010, la Dirección Litoral Sur del Servicio de Rentas Internas - Departamento de Auditoría Tributaria emitió las siguientes Actas de Determinación: No. 0920100100187, No. 0920100100192 y No. 0920100100193 por el Impuesto a la Renta años 2005, 2006 y 2007 respectivamente. Estas Actas establecen un saldo de Impuesto a Renta a pagar por US\$. 1,511,724, multas por US\$. 7,890, recargos por US\$. 302,345 e intereses por US\$. 110,114. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 7 del 2010), la Administración de la Compañía ha impugnado ante la autoridad tributaria el pago de los indicados importes y están esperando la designación de peritos para el descargo de glosas.

Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE y Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG: Proceso judicial seguido por la Compañía contra la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE y la Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG, por la pérdida de un contenedor con camarones, demandando el pago de US\$. 300,000 por los perjuicios ocasionados, juicio que se encuentra radicado en el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso y Administrativo de Guayaquil. Se ha concluido el período de prueba y se están evacuando las mismas para esperar el dictamen.

17. MERCADO Y CONCENTRACION DE CREDITO

En el año 2009, aproximadamente el 70% de las ventas al exterior de camarón fueron realizadas a catorce clientes principales y el 94% de las ventas de pescado fueron efectuadas a un cliente. Del saldo de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2009 por US\$. 6,211,921 (nota 3); el 70% aproximadamente corresponden a las compañías: Varik 2004 SL, Poseedores de Mariscos, Marr de España, Zhanjiang de China y Tropical Pescado de Estados Unidos.

En el año 2008, el 71% de las ventas de camarón fueron realizadas a doce clientes principales, el 79% de las ventas de pescado a dos clientes principales y el 77% de las ventas de mango a dos clientes principales. Del saldo de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2008 por US\$. 6,006,022 (nota 3); el 52% corresponden a las compañías: Aquaserena de Panamá, Exportclam de Ecuador y Marr de España.

18. DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y REGISTROS CONTABLES

Al 31 de diciembre del 2008, los estados financieros auditados incluyen reclasificación de importe registrado como activos fijos por adquisición de una infraestructura camaronera, el mismo que fue acreditado de las propiedades, planta y equipos por US\$. 1,000,000, y debitado en cuentas por pagar - accionistas, para presentar el bien a un costo razonable, considerando que en años anteriores los accionistas realizaron desembolsos para mejorar la infraestructura del bien contabilizado.

19. SEGUROS

La Compañía no tiene por política contratar seguros, que les permita salvaguardar sus propiedades, planta y equipos contra riesgos por pérdida, destrucción u otros siniestros relacionados. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las pólizas de seguros existentes en la Compañía amparan únicamente ciertos equipos de transporte.

20. DECRETO EJECUTIVO No. 1391

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 7 del 2010), la Administración de la Compañía manifiesta que en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1391 que Reforma el Reglamento General de la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y Texto Unificado de Legislación Pesquera, publicado en el R.O. 454 de octubre 27 del 2008, ha entregado toda la documentación de sus camaroneras concesionadas y de tierras altas a la Subsecretaría de Acuicultura y el catastro a la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos (DIRNEA). Actualmente, la Subsecretaría de Acuicultura se encuentra en el proceso de verificación física de los datos proporcionados a través de las inspecciones a las camaroneras y solicitados nuevos informes y proyectos adicionales que se encuentran internamente en proceso de elaboración.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (julio 7 del 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.
